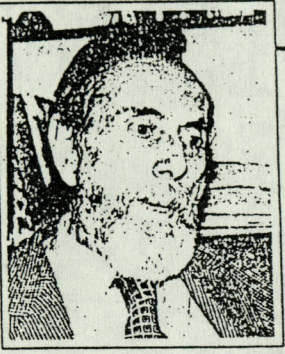


Nombre de la publicación:
 "FORTIN MAPOCHO"
 Ciudad SANTIAGO
 Fecha: Año 1991 Mes 3 Día 2
 Página 5 Columna 1
 Ubicación del recorte F-8-2-6-a ✓
 Biblioteca del Congreso Nacional - Anexo

FORTIN Mapocho, Sábado 2 de marzo 1991

OPII



Andrés Aylwin Azócar

Dolor y justicia

Las hemos escuchado miles de veces: son voces casi sordas, otras veces ruidosas, que claman "justicia".

"Justicia" piden las madres o esposas de los detenidos desaparecidos de Paine y otros lugares.

En la larga caminata por las calles de Iquique, desde la Catedral hasta el cementerio, al sepultar a los ejecutados de Pisagua, era un impresionante clamor dirigido al cielo: "justicia".

Al conversar con las viudas de Calama, había una pregunta insistentemente formulada, con lágrimas en los ojos: "¿habrá justicia para nosotras?", "¿por qué los mataron si estaban prisioneros e indefensos?".

¿Cuántas son las personas directamente afectadas por la crueldad de la dictadura? ¿Cuántos son sus parientes, amigos, compañeros? Son muchos más de los que se piensa. Y, lo que es más importante, su clamor es justo y humanamente insoslayable.

Por otra parte, existimos cientos de milés de chilenos que nos negamos a aceptar, como un grave escándalo moral, la posibilidad de que en ciertos períodos de la historia puedan cometerse las peores atrocidades en la seguridad de que, vuelta la democracia, todo quedará en nada.

Quiérase o no, la impunidad es semilla de nuevos atropellos a la dignidad del hombre.

Sabemos la complejidad del problema. Sin embargo, nos parece éticamente inaceptable la actitud de una parte de la clase dirigente chilena que no asume en su ver-

dadera magnitud el dolor de las víctimas de la dictadura. Al efecto, nos repugnan ciertas frases cargadas de hipocresía: "Miremos sólo hacia el porvenir". "Tras la petición de justicia, existe una mera intencionalidad política o de venganza". "Seamos ecuanímenes, olvidemos el pasado".

No. La justicia es un noble sentimiento del alma humana. Los familiares de los detenidos desaparecidos y ejecutados políticos están en su justo derecho para reclamarla. La sanidad moral del país lo exige. Por ello, quienes pidan olvido que tengan, por lo menos, la mínima honestidad moral de reconocer que lo que están solicitando es un nuevo y supremo acto de renunciamiento de parte de quienes han sido las grandes víctimas de la crueldad en nuestros tiempos.